

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Al Excmo. Ayuntamiento.

MEMORIA DEL

LABORATORIO MUNICIPAL DE HIGIENE

EN 1,951.



Redactada por el Director

D. Jose Estrada Camuñez.

Al Excmo. Ayuntamiento.

Despues de recopilar todos los datos relacionados con los trabajos efectuados en este Centro de mi cargo, durante el pasado año de 1.951, redacto esta Memoria, cumpliendo lo ordenado por el R. D. de 22 de Diciembre de 1.908.

Reitero mi agradecimiento a la Excmo. Corporación Municipal en la persona del Excmo. Sr. Alcalde y en la del Sr. Presidente de la Comisión de Beneficencia, de quienes hemos recibido siempre una cooperación caritativa y eficaz y al pueblo de Jerez para quien especialmente colaboramos.

I.

ORGANIZACION DEL CENTRO.

El Laboratorio Municipal de Higiene, está formado por las secciones de Análisis Químico, Bacteriología y Serología, Epidemiología y Desinfección y Veterinaria.

Los distintos análisis que se presentan en este Centro, son repartidos según su naturaleza a cada una de las secciones antes mencionadas.

Corresponden también a la Sección de Bacteriología y Serología, las investigaciones anatómo patológicas humanas, a la de Análisis Químico las investigaciones toxicológicas y a la de Veterinaria, las investigaciones anatómo patológicas de animales.

A la Sección de Epidemiología y Desinfección le corresponde toda la parte epidemiológica de las enfermedades infecciosas, desinfección por defecaciones infecciosas, por enfermedades también infecciosas, por pisos vacíos y de coches del servicio público, tanto los de tracción animal como los de tracción mecánica y autobuses. Esta sección lleva también a su cargo el servicio de vacunación que se ocupa de la citación y vacunación contra la viruela de todos los niños que nacen en este término municipal al cumplir los cuatro meses de edad, citación y vacunación de los niños de esta población al cumplir el año con vacuna antídiftérica, vacunación contra la fiebre tifoidea de todos los vecinos de la casa donde se presenta un caso de fiebre tifoidea y la preparación y aplicación de los tratamientos antirrágicos.

La inspección de alimentos está organizada y controlada por la dirección del Centro, como así mismo la distribución de los análisis, la dirección de la oficina y el control de todos los servicios.

En el pasado año fué inaugurado en esta población una estación depuradora de aguas a cargo de la Sociedad de Aguas, en este Centro se recibió oficio

de la Alcaldía encargándonos de la vigilancia sanitaria de dicha estación depuradora. Para la organización de este servicio me personé en dicha estación acompañado de los técnicos de este Centro, Sres. Jefes de las Secciones de Análisis Químico y de Bacteriología, para proceder al estudio de las aguas que iban a ser depuradas, encargando de la vigilancia diaria al Sr. Jefe de la Sección de Análisis Químico. Dicha estación depuradora ha estado funcionando desde el 17 de agosto hasta finales de Octubre, habiéndose obtenido un resultado muy satisfactorio ya que el agua ha sido mezclada con la de Tempul completamente depurada sin que se haya presentado en la población ninguna epidemia hídrica.

MATERIAL.

Durante el pasado año se ha adquirido material corriente de laboratorio, y se ha procedido al arreglo de la carrocería del coche de este Centro.

PERSONAL.

Durante el pasado año ha continuado el Centro formado por los mismos empleados que el año anterior.

La plantilla está formada de la siguiente forma:

Director.....-	D. Jose Estrade Canuñes.
Subdirector y Jefe de la Sección de Analisis Químico	D. Lorenzo Alonso y Alonso
Jefe de la Sección de Bacteriología.....-	D. Servando Estrade Canuñes
Jefe de la Sección de Epidemiología y Desinfección...-	D. Luis Paz Varela.
Jefe de la Sección de Veterinaria.....-	D. Celso Bermejo Artiaga.
Ayudante Tecnico.....-	D. Jose L. Bohorquez y Lopez de Meneses.
Practicante Aux, Sanitario-	D. Juan Alonso y Alonso.
Jefe Administrativo.....-	Srta. Pilar Cumbreiras G ^a .
Auxiliar Administrativo...-	Srta. Luisa Campoy Miró.
Auxiliar Administrativo...-	Srta. Angeles Romero Pefialver.
Auxiliar Administrativo...-	Srta. Remedios Gallo Amorf
Conserje.....-	Juan Diaz Castro.
Chefer-furgoneta.....-	Francisco Elena Soto.
Chefer-ambulancia.....-	Manuel Sanchez Gonzalez.
Chefer-Ordenanza.....-	Jose Aliaño Palomo.
Mozo de Desinf y Laborat ² .-	Juan Viejo Garcia.
Mozo de Desinf y Laborat ² .-	Alonso Rosado Sanchez.
Mozo de Desinf y Laborat ² .-	Francisco Sanchez Garcia.
Auxiliar Subalterna.....-	Carmen Boneto Sanchez.



IV.

BREVE RESUMEN ESTADISTICO DE LAS ENFERMEDADES
INFECCIOSAS.

Fiebre tifoidea y paratifoidea.- Esta infeccion es endemica en esta poblacion.

Durante el pasado año se han registrado 51 casos exactamente la mitad que los del pasado año.

Tuberculosis pulmonar.- En el pasado año se han registrado 222 casos con 173 defunciones, cifras aun mas altas que el pasado año.

Grippe.- Se ha presentado en el año anterior un brote epidemico que ha llegado a alcanzar la cifra de 12,042 casos con 44 defunciones.

Difteria.- Solo se han registrado 19 casos que han producido 5 defunciones.

Escarlatina.- Los casos registrados alcanzan la cifra de 114 con 1 defunción.

Paludismo.- Se han registrado 44 casos, cifra menor a la del año anterior, que alcanzó el número de 124 casos.

Sarampión.- El brote epidémico ha producido 1,506 casos triple que el año anterior en que se registraron 515 casos.

Varicela.- Se han registrado 164 casos cifra alta en comparación con la del año pasado en que solo se anotaron 25 casos.

Jerez de la Frontera a 31 de enero de 1.952.
El Director del Laboratorio,